

Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-011020251704
Manta, 01 de Octubre del 2025

ASUNTO: NOTIFICACION RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NO. 480-01-10-2025-SESION EXTRAORDINARIA 01 DE OCTUBRE 2025

MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA
ALCALDESA DE MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta en Pleno y en uso de las facultades conferidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en Sesión Extraordinaria, celebrada el día miércoles 01 de octubre de 2025; resolvió:

Resolución Legislativa No. 480-01-10-2025.- “Aprobar la solicitud de reforma al presupuesto institucional 2025 del GAD Manta por traspasos y suplementos de crédito, de conformidad al informe técnico y financiero contenidos en el memorando No. MTA-CGDI-MEM-300920250923 suscrito por la Ing. Cynthia Iñiguez Pazmiño, Coordinadora de Desarrollo Institucional; e, Informe No. MTA-DFIN-INF-290920250954 presentado por el Mgs. Ángel Carvajal Vallejo, Director de Gestión Financiera, al amparo de los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
DALTON ALEXI PAZMIÑO CASTRO
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

Copia



Alfredo Leonardo Portilla Briones
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL (E)**

Magno Ruben Barrezuela Figueroa
**DIRECTOR DE CONTROL CORPORATIVO
INTERNO**

Señoras Y Señores
Concejales Y Concejales
**G.A.D.M.C
MANTA**

**Elaborado por: Johana Monserrate Pico Piloso
ANALISTA DE SECRETARÍA DE CONCEJO**

